ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE METROPOLITANO MARISMA DE LOS TORUÑOS Y PINAR DE LA ALGAIDA EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA Y PUERTO REAL (CÁDIZ) CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. Expte 2018/002400.

SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

En Sevilla, a las 10:00 horas del día 21 de septiembre de 2018, en los Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA), se constituye la Mesa que ha sido designada para la licitación, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, del contrato de:

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE METROPOLITANO MARISMA DE LOS TORUÑOS Y PINAR DE LA ALGAIDA EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA Y PUERTO REAL (CÁDIZ) CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. Expte 2018/002400.

- **Expediente de contratación** aprobado por Resolución del Director General de AVRA (P.S El Gerente) con fecha 14 de agosto de 2018.
- El **presupuesto de licitación** asciende a la cantidad de 293.168,22 euros IVA excluido, y con un valor estimado de 586.336,44 euros, siendo su plazo de ejecución de 12 meses, a contar desde la fecha de formalización, con posibilidad de dos prórrogas, de seis meses cada una.
- **Plazo de finalización de presentación de ofertas**: 5 de septiembre de 2018 a las 14,00 horas, conforme a lo establecido en los anuncios publicados en el DOUE 2018/S 158-363512 de 18 de agosto de 2018, y en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía de fecha 17 y 22 de agosto de 2018

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución de aprobación del expediente son los siguientes:

Presidente:
D. Antonio Berengena Jurado, Director Área de Operaciones

Vocales:

Dña Luisa Pérez López, Técnico Medio Edificios Área de Operaciones, en sustitución de D. José Carmona Gallego, Técnico Superior Social del Parque de los Toruños.

Dña. Purificación del Castillo Granados, Jefa de la Unidad de Servicios Generales, en funciones de asesoramiento jurídico

D. Ernesto Alvea Rojas, Jefe en funciones de Control Interno y Auditoría, bajo la dependencia funcional exclusiva de la Intervención General de la Junta de Andalucía

Secretaria:
Dña. Verónica Alfonsín Manchado, Técnico Superior de Gestión

Código Seguro de verificación:fxC9Yt8fC1J10GmUuN7XQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Berengena Jurado		FECHA	21/09/2018
	M LUISA PEREZ LOPEZ			
	ERNESTO ALVEA ROJAS			
	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS			
	VERONICA ALFONSIN MANCHADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	fxC9Yt8fC1J10GmUuN7XQg==	PÁGINA	1/3

fxC9Yt8fC1J10GmUuN7XQg==

Con la ausencia justificada del Vocal Dña. Eloisa Ramos Durán, Técnico Superior de Medioambiente del Parque de los Toruños, que excusa su presencia y existiendo quórum para la válida constitución de la Mesa, se procede a ello.

Por parte de la Secretaria se expone que en la presente licitación tras el acuerdo de la Mesa de Contratación de 17 de septiembre de 2018, fue necesario requerir a las 6 empresas siguientes, de las 13 que presentaron oferta a la licitación, al objeto de que efectuasen determinadas subsanaciones de documentación administrativa en el sentido relacionado en el Acta Nº 1, concediéndoles a tal fin hasta las 14:00 horas del día 20 de septiembre de 2018:

	Nº REGISTRO	EMPRESA
1	29461	EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL, S.L.
2	29548	EULEN, S.A.
3	29580	RECOLTESERVICIOS Y MEDIOABIENTE S.A.U
4	29581	LACYCA PROJECTS SERVICES, S.L.
5	29590	BRÓCOLI, S.L.
6	29534	HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.

Asimismo, informa que a la vista del certificado del Registro General de AVRA, en el plazo concedido al efecto han aportado la documentación solicitada, en tiempo y forma, los 6 licitadores.

En consecuencia, la Mesa toma conocimiento del resultado de las subsanaciones y adopta, por unanimidad, los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- ADMITIR a la fase de apertura del sobre nº 3 de documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas, por considerar subsanadas las deficiencias apreciadas en la documentación incluida en el sobre nº1 y por consiguiente, considerar la Mesa correcta y suficiente la documentación administrativa aportada, a las siguientes empresas:

	Nº REGISTRO	EMPRESA
1	29461	EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL, S.L.
2	29548	EULEN, S.A.
3	29580	RECOLTESERVICIOS Y MEDIOABIENTE S.A.U
4	29581	LACYCA PROJECTS SERVICES, S.L.
5	29590	BRÓCOLI, S.L.
6	29534	HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.

Código Seguro de verificación:fxC9Yt8fC1J10GmUuN7XQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Berengena Jurado		FECHA	21/09/2018
	M LUISA PEREZ LOPEZ			
	ERNESTO ALVEA ROJAS			
	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS			
	VERONICA ALFONSIN MANCHADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	fxC9Yt8fC1J10GmUuN7XQg==	PÁGINA	2/3

fxC9Yt8fC1J10GmUuN7XQg==

Estas empresas, junto con las ya admitidas en la reunión anterior de la mesa, pasan a la fase de apertura del sobre nº 3 de documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:30 horas del día indicado en el encabezado de la presente, el Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose la presente Acta a la fecha de la firma electrónica.

Código Seguro de verificación:fxC9Yt8fC1J10GmUuN7XQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Berengena Jurado		FECHA	21/09/2018
	M LUISA PEREZ LOPEZ			
	ERNESTO ALVEA ROJAS			
	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS			
	VERONICA ALFONSIN MANCHADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	fxC9Yt8fC1J10GmUuN7XQg==	PÁGINA	3/3

fxC9Yt8fC1J10GmUuN7XQg==